



La Universidad de Salamanca cancela la deuda acumulada durante la crisis

Fernando Rey anuncia que los convenios de saneamiento acabarán «en breve» con la deuda de León y Burgos

A. R. VALLADOLID

El consejero de Educación, Fernando Rey, anunció ayer durante la comparecencia sobre los presupuestos de la Comunidad que, la Universidad de Salamanca ya ha cancelado la deuda que acumuló durante los años de crisis, fruto de los convenios de saneamiento entre la Junta de Castilla y León y las universidades.

Rey explicó que la Junta ha conseguido, durante los distintos

ejercicios, mantener una situación financiera «equilibrada» gracias a sus responsables y gestores, así como con los convenios de saneamiento de la deuda firmados con las universidades de Salamanca, León y Burgos. Sobre esto, El consejero anunció que la USAL ya ha cancelado su deuda y que «próximamente serán León y Burgos las que puedan celebrarlo». Por ello, la aportación de Educación a estos convenios es de 1,8 millones, un 7,76% menos que en 2016.

Asimismo, el titular de Educación declaró que las principales partidas para la universidad –enseñanza e infraestructura– contarán con una partida de 374.523.721 euros, de los que 343,5 se destinan a cubrir los gas-

tos de personal en los centros universitarios y 55 para infraestructuras.

Además, Rey explicó que la Consejería también financiará actuaciones –a través del Plan de Inversiones– de mantenimiento y rehabilitación de edificios, intervenciones en materia de eficiencia energética y adquisición y renovación de equipamiento docente e investigador. Para ello, la cantidad presupuestada para estas inversiones es de 12,8 millones, cifra que supera en un 36,48% al presupuesto de 2016.

Por otro lado, los proyectos innovadores universitarios recibirán una partida de 14 millones «para apoyar a las diferentes líneas de I+D».